**Comunicado del MOCEOP sobre la última declaración jerárquica**

**acerca de los homosexuales**

La jerarquía de la Iglesia ha vuelto estos días a condenar por enésima vez las relaciones homosexuales. La Congregación para la Doctrina de la Fe respondió negativamente, de forma oficial en la web vaticana, a la pregunta de si la Iglesia puede dar su bendición a las parejas homosexuales: “No es lícito impartir una bendición a relaciones, o a parejas incluso estables, que implican una praxis sexual fuera del matrimonio (es decir, fuera de la unión indisoluble de un hombre y una mujer abierta, por sí misma, a la transmisión de la vida), como es el caso de las uniones entre personas del mismo sexo”.

Aparte de pervertir el sentido evangélico de la bendición: desear la bendición de Dios a los amigos o las buenas personas que la piden –como sigue siendo una bonita práctica sobre todo en los pueblos de América Latina- e incluso a los enemigos (Lc 6,28), esta declaración eclesiástica nos trae de nuevo la postura de la jerarquía eclesiástica frente a las personas y el colectivo LGTBI, que vuelve a ser negativa; aunque unas palabras del papa Francisco hace tiempo parecían presagiar un cambio de actitud. ¿Aprobaría él este comunicado o estará prisionero de los sectores más conservadores y tradicionalistas de la Iglesia para impedir las necesarias transformaciones en ésta?

Nuestra jerarquía sigue empeñada en su tradición doctrinal, sin entender que las relaciones homosexuales pueden ser de amor y, por lo tanto, buenas y muy queridas por Dios. Sigue empecinada en un dogmatismo rayano en fundamentalismo, creyéndose la única intérprete autorizada del “designio de Dios sobre el matrimonio y la familia”, confundiendo lo que Dios quiere con su propia doctrina y prejuicios, y diciendo que si una pareja de gays o lesbianas dice que están verdaderamente enamorados y se aman generosa y limpiamente, se equivocan: es una ilusión, un engaño.

Otra vez la jerarquía de nuestra Iglesia, anclada en prejuicios irracionales, sigue sin tener en cuenta a gran parte del pueblo de Dios, para quien no es aceptable el rechazo de la homosexualidad. Una postura que es, además, muy cínica por parte de muchos de nuestros jerarcas represores, como ha quedado de manifiesto. Manifiesta estar fuera de la evolución histórica y social, fuera de su tiempo, fuera de los avances en los derechos humanos como el que supone amar con respeto y generosidad a quien y como uno quiera. Manifiesta estar fuera del conocimiento de la persona humana que nos fueron dando las ciencias humanas y la experiencia de que hay un espectro muy variado y legítimo de orientaciones sexuales humanas. Manifiesta, en fin, estar fuera de la realidad en el sentido de que las relaciones de amor no están necesaria ni exclusivamente centradas en la procreación, como afirma la nueva moral cristiana que estudiamos hace ya cuarenta años y reconoce para el matrimonio el mismo Derecho Canónico.

Pensamos que lo más grave es que esto sigue haciendo sufrir a muchos cristianos y cristianas, y está contra la misericordia y el amor de Jesús de Nazaret a los excluidos. Lo veíamos estos días en una dolorida y anónima “Carta abierta de un joven gay a Dios con motivo de la última declaración de la Santa Sede sobre la bendición de parejas homosexuales”, aparecida en Religión Digital y de la que recordamos aquí sus palabras, porque las suyas son más importantes que las nuestras:

“Señor, hoy soy solo uno más de tus hijos, que puede ser tu hija, también, y a quien llamas con nombre propio, con plena dignidad… No es nuevo que nos llamen personas con ‘tendencias objetivamente desordenadas’ y que nos pongan el sello del pecado. No es nuevo, pero siempre que se reafirma es doloroso, muerde el alma como el mal espíritu al corazón de tus santos… Recuerdo mi miedo, Señor, miedo que mata la esperanza, que mata la vida… Señor, veo la iglesia delante de mí cerrada... Y luego pienso, ¿esta es la Iglesia que tú querías? ¿Ésta de puertas cerradas, con olor a polilla, de columnas de piedra, de retablos de oro? ¿Ésta de cardenales que acusan, de poderosos que presionan, que le matan el vuelo a la libertad, a la novedad y al encuentro?… Te hablo desde mi fragilidad, Señor, desde mi dolor, desde mi soledad… Te hablo desde mis días de… dolor de consciencia desesperada, de sueños rotos, de necesidad de amor, cariño, libertad, paz… Señor, que repitamos ‘bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados’…y que amemos mucho, en nuestros trabajos, en nuestras familias, en nuestras camas, en todas partes, a quien sea y como sea, pero siempre amando”.

Desgraciadamente, la esperanza de que el papa Francisco –tan acertado en otras cosas- iba a liberar el estancamiento de la doctrina tradicional a este respecto, de que iba a hacer avanzar la reflexión e incluso corregirla, se esfumó de nuevo justamente en los ocho años de su pontificado, y sigue en la línea de sus predecesores.

Pero importantes sectores de la Iglesia europea, inmediatamente después de hacerse pública esta declaración, manifestaron que seguirán bendiciendo las uniones homosexuales exigiendo la modernización de la Iglesia, porque –dice un grupo de curas austríacos– “la realidad nos ha demostrado que las parejas homosexuales pueden celebrar el amor de Dios en la Iglesia igual que el resto”.

Como hermanos y hermanas del MOCEOP nos unimos a esta actitud de rebeldía de nuestros colegas ante una norma de la jerarquía que consideramos injusta y que no corresponde con la misericordia de Dios con todos sus hijos e hijas; como ellos, **seguiremos con nuestra disidencia práctica y no rechazaremos** a ninguna pareja de cualquier condición que se ame y busque de nuestra parte la bendición de Dios.